

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255100119951



Bogotá D.C. 07-05-2025

Señor
ANONIMO
Dirección: no registra
Teléfono: no registra
E-mail: dc Ciudadanas35@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO No. 20252100140812 y Bogotá Te Escucha 2101312025 del 15/4/25

Respetuoso saludo,

En atención al radicado del asunto referente a *“Traslado por competencia – Solicitud a tener en cuenta para la nueva contratación del nuevo entrenador para el programa Talento Deportivo de Actividades Subacuáticas CEFE El Tunal”*, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, acusa recibido e informa que la contratación del entrenador Etapa Talentos deportivos se encuentra contratado y desarrollando sus entrenamientos en el CEFE del Tunal.

En cuanto a la continuidad de la entrenadora Mónica, quien es la profesional propuesta en el plan de acción desde la liga de Actividades Subacuáticas y que cumple con los requisitos legales y profesionales para el grupo de deportistas de tecnificación.

Por lo tanto, se acompaña desde el IDRD, a la profesional, para que la documentación requerida, pueda cumplir con los requisitos de contratación lo antes posible y pueda ser parte del equipo de tecnificación para los deportistas de actividades Subacuáticas.

Cordialmente,

HUGO ALEXANDER CORTÉS LEÓN
Subdirector Técnico de Recreación y Deporte (e)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Luz Mary Cortés Reyes, secretaria ejecutiva grado 11, área de deportes rendimiento deportivo

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyectó: Lina Arango, metodóloga, área de deportes rendimiento deportivo

Revisó: Elia Tatiana Barbosa, abogada STRD

William Nieto, profesional especializado grado 09, área de deportes rendimiento

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero, profesional especializado grado 11, jefe área de deportes

Bogotá D.C., 15 de abril de 2025

Fedecas 098-2025

Señores
**Instituto Distrital de Recreación y Deporte –
IDRD**
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia – Solicitud a tener en cuenta para la nueva contratación del nuevo entrenador para el programa Talento Deportivo de Actividades Subacuáticas CEFE El Tunal.

Respetados señores,

Compartimos con ustedes el correo precedente, firmado como "*Anónimo, en acuerdo con varios padres de familia cansados de esta situación y preocupados por el bienestar físico y emocional de nuestros deportistas*", el cual fue dirigido a la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – (FEDECAS) con relación a observaciones sobre la entrenadora vinculada al programa Talento Deportivo de Actividades Subacuáticas en el escenario CEFE El Tunal.

Al respecto, nos permitimos informar que la señora Mónica Rodríguez no se encuentra vinculada a la Federación, ya que no registra en nuestro sistema con ficha deportiva FEDECAS activa como entrenadora para la presente vigencia.

Dado que esta Federación no interviene en los procesos de selección y contratación del personal del IDRD, trasladamos la información recibida para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradecemos su atención.

Atentamente,



WILLIAM PEÑA
Presidente